Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, martes, 15 Julio de 1890. — N.º 2.705

Correo de hoy

Corazonada internacional?

No consideramos destituidas de fundamento las declaraciones de la *Gaceta de la Cruz*, periódico germánico, que considera favorable á la política imperial la vuelta al poder de los conservadores españoles, anunciando con este motivo el viaje del emperador Guillermo á Madrid. Asimismo se indica la proximidad de una visita á la regente de la emperatriz de Austria-Hungría.

Y no consideramos desprovistas de fundamento esas declaraciones, porque responden á hechos y antecedentes que no conviene olvidar. El difunto Alfonso XII era un hulano, en toda la extension de la palabra, no siendo un secreto para nadie sus relaciones y compromisos con la corte imperial, en la que quiso figurar, como satélite, formando parte del Estado Mayor del emperador en las maniobras militares. El pueblo francés no se equivocó sobre los sentimientos del difunto rey cuando le silbó á su regreso de Alemania. Por otro lado, no debe olvidarse que aquel rey era el jefe del partido conservador, y que éste habia de participar necesariamente de las tendencias germanófilas de su jefe. El matrimonio de Alfonso con una princesa de Austria, la fiel y permanente aliada de Alemania, es un dato que tampoco puede olvidarse. El funesto y desdichado tratado de comercio con Alemania es otra demostracion de las inclinaciones dinásticas hácia aquel país. Por último, quiéranlo ó no nuestros conservadores, la opinion pública está formada en el sentido de que éstos representan las inclinaciones hácia la triple alianza, y que los liberales representan la neutralidad completa y la benevolencia con Francia. Agréguese á todo esto la afirmacion categórica de un órgano tan importante como *La Gaceta de la Cruz*, y sobrarán motivos para preguntarse con zozobra si será cierto que vamos á estrechar las relaciones con el imperio germánico y á recibir la visita de su jóven soberano, inaugurando una era de rozamientos y dificultades con la vecina república, á la que tantos lazos económicos, morales y políticos nos unen.

Resulta desde luego que durante la dominacion liberal, el emperador ha visitado las cortes de todos sus amigos y aliados, sin ocurrírsele venir á España. ¿Por qué se le ocurriria ahora? Porque no tropezaria con un gobierno benévolo con Francia, sino con un gobierno simpático á Alemania. Esto es evidente. ¿Se ha querido, pues, *limpiar* la casa para que esta sea agradable al huésped, como hacen nuestras gentes hospitalarias para agasajar al amigo en la visita? En tal caso, el liberalismo seria la basura. En tal caso, el canovismo seria la basura para Francia. Para ser agradables á Alemania teníamos que ser desagradables para Francia. ¡En valiente embrollo nos habria metido la *corazonada*!

Carta de Madrid

9 de Julio.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano:*

De paso para París y Londres, se encuentran en la corte los periodistas portugueses Sres. Magalhaes Lima y Alves Veiga, el primero director del valiente periódico *O Seculo*, que tan hermosa y bizarra campaña ha hecho recientemente contra Inglaterra.

Hermanos nuestros por raza y por ideas, han merecido en la corte aquella acogida á que se hacian acreedores. Anoche se celebró un banquete en los Jardines del Buen Retiro, que les ofreció la señora Ratazzi, y al que asistieron Echegaray, Ezquerdo, Hidalgo Saavedra, Moya y otros varios, acudiendo á los postres el Sr. Castelar. Noches pasadas fueron obsequiados por la junta directiva del Casino republicano-progresista de la calle de Esparteros, pronunciándose brindis muy patrióticos por los republicanos españoles y portugueses. Hoy se ha celebrado un banquete en el parque del Retiro, dado por la minoría parlamentaria. Y mañana los tiene convidados á almorzar el eminente tribuno señor Castelar.

El banquete de hoy en el restaurant de *La Perla*, á la sombra de los frondosos árboles del Retiro, ha tenido indudable importancia y singular alcance. El banquete en honor de nuestros huéspedes los Sres. Magalhaes Lima y Alves Veiga, con más el Sr. Carvalho, que es en Madrid corresponsal de *O Seculo*, ha sido una verdadera fiesta fraternal.

Se sentó presidiendo la mesa el ilustre orador y ex-presidente de la república española nuestro amigo D. Nicolás Salmeron, teniendo á su derecha al Sr. Magalhaes Lima y á su izquierda al Sr. Alves Veiga. Despues, sin guardar innecesarias ceremonias, se sentaron los señores Pedregal, Azcárate, Labra, Villalba Hervás, Moya, Carvalho, Cervera, Araus, Sainz de Rueda, Carrió, otros republicanos cuyo nombre no recordamos y el que esto escribe, pues deseaba con toda el alma que á la fiesta iberista republicana se asociase *El Mercantil Valenciano.*

Por acuerdo mutuo y anterior no hubo brindis, privándonos de oir la elocuente, profunda y vigorosa palabra del Sr. Salmeron. Pero en realidad todo estaba dicho y el acuerdo y compenetracion de españoles y portugueses en el hermoso ideal de la federacion ibérica hacía inútiles las palabras. Estaba hablando el corazon.

No hubo brindis políticos, pero el respetable ex-senador Sr. Cervera pronunció breves y elocuentes palabras significando lo que en el orden social, económico, intelectual era la federacion de las dos naciones hermanas, España y Portugal, que devolverian á la patria comun su antiguo poderío, haciéndonos respetar de Europa.

El Sr. Araus, director de *El Liberal*, y el Sr. Carrió, director de *La Justicia*, dedicaron sentidas y elocuentes frases de saludo y elogio á la prensa portuguesa. Frases que fueron contestadas con otras de cariño y sincera estimacion por el señor Magalhaes Lima, director de *O Seculo*. Chocamos las copas, bebimos todos á la salud de la futura Iberia, sueño de nuestros padres y en realidad no lejana de esta generacion, y nos dimos todos un abrazo fraternal.

A los postres vino el veterano republicano Sr. Machado, que con frase elocuentísima aludió á la última inexplicable crísis. Tambien acudieron, ya comenzado el almuerzo, el hijo del señor Salmeron, el redactor de *La Justicia* señor Franquelo y otros varios republicanos. Estuvo con nosotros, para poder dar cuenta á sus lectores de lo ocurrido en el banquete, el Sr. Aurioles, redactor de *El Correo*. Ya nos buscan, para caldear la opinion, los periodistas monárquicos.

La conversacion se generalizó y fué interesantísima. El Sr. Salmeron, con su claro talento, hacia la crítica, de la última crísis. Se comentaban sus incidentes extraordinarios, el caso de atavismo que representa en nuestra historia constitucional. Se hacian planes para el porvenir.

Entre otros muchos temas sobre los que discurrió profunda y acertadamente el señor Salmeron, se cuenta el problema económico. Defendian con vehemencia el librecambio los Sres. Pedregal y Azcárate; mostraba el Sr. Sainz de Rueda su tendencia contraria, y se inclinaban los Sres. Salmeron y Labra decididamente por el oportunismo económico. Decia el Sr. Salmeron con frase exacta que todo problema de intereses materiales del pais exigía para su resolucion condiciones, y es claro que todo asunto en que hay límite ó condicion se determinan éstos por el *todo*, por la armonía de los intereses nacionales. Y decia el Sr. Labra que todos esos ideales se debian dejar para los propagandistas y para los apóstoles y no para gentes que aspiran á gobernar el pais. Digo esto porque las ideas del Sr. Salmeron serán una garantía y una inestimable fianza para el país productor.

No reproduciremos las severas críticas que el cambio de política provocaba en los republicanos españoles y portugueses. Se comentaba como era natural la semejanza de desgracias que afligen á Portugal y España, desde la paridad entre el conflicto anglo-portugués y el de las Carolinas, hasta la identidad de políticas que imperan á la hora presente en los dos pueblos hermanos. Parecido en la enfermedad que exige medicinas igualmente radicales.

Desde antes de empezar el almuerzo y durante todo el banquete estuvo observándonos y fiscalizándonos un delegado de la autoridad. No obstante no llega á veinte el número de los comensales, y por consiguiente ser innecesario el permiso gubernamental, el Sr. Silvela, ó el gobernador civil, se creyó obligado á enviarnos un polizonte que nos amargara la digestion. Pero el delegado tuvo que mantenerse á respetuosa distancia. Sólo le podria decir al ministro que en el banquete se discutian cosas y principios en un lenguaje tan elevado y patriótico, que de seguro no entenderian ni Tetuan ni Beranger.

Al terminar el banquete se acordó enviar un telegrama de calurosa y fraternal amistad política á Teófilo Braga, uno de los republicanos de mayor mérito de Portugal.

El telegrama, que redactó el señor Labra y que fué acogido con vivo entusiasmo por los periodistas portugueses, dice así:

«Teophilo Braga: *Seculo*.—Lisboa.—Minoría republicana Parlamento español, minoría Asamblea republicana, directores *Liberal* y *Justicia*, diarios republicanos, representante diario *Mercantil Valenciano*, reunidos banquete obsequio Magalhaes Lima, Alves Veiga, Carvalho, saludan directorio republicano portugués *é hazem votos pelo triunfo dos communes ideales des dous povos peninsulares.*»

⁂

Los Sres. Magalhaes Lima y Alves Veiga se despidieron de nosotros. Al estrechar su mano de valerosos soldados del progreso deseábamos la pronta realizacion del ideal federativo.

Los Sres. Magalhaes Lima y Alves Veiga van á París, donde visitarán á Ruiz Zorrilla; van á Londres, donde verán al gran anciano, á Gladstone.

M.

Desde Madrid

Madrid 9.

El programa

¿Para qué ha venido el gobierno de la *conjuncion?* Ardua tarea fuera la de contestar á esta pregunta si solo á las luces naturales hubiéramos de consultar al efecto. Despues de torturado cruelmente el magín, el sano sentido común nos diría con seguridad que este gabinete conservador con golpes *leales* y getas disidentes, no ha venido para otra cosa si no es para complacer á la alta servidumbre, para satisfacer á Palacio, para dar de comer al hambriento y de vestir al desnudo, para satisfacer las vanidades de Martinez Campos, para servir los rencores de Martos, para colocar á Linares Rivas, para colmar los votos del de Tetuán, para exasperar á la opinion pública, para llevar á las instituciones al borde del abismo, para poner un límite á las conquistas democráticas, para falsear el sufragio, para anular á Cánovas, para disolver al partido conservador, para hacer buenos á los fusionistas, para resucitar los obstáculos tradicionales, para lanzar al rostro del país la más arrogante é insolente de las provocaciones. Y, sin embargo, nada sería más inexacto. No; este gobierno no ha venido para nada de eso. ¿Para qué, pues, ha venido? Silvela, que debe saberlo, se lo ha dicho de real orden á los gobernadores de provincia para su conocimiento y demás efectos. Y hay que creerlo. Porque, si no damos crédito á las circulares que se insertan en la *Gaceta*, ¿en qué creeremos ya sobre la tierra ni en los cielos?

D' apris Silvela, digno evangelista de este evangelio, la nueva situacion viene á conservar y arraigar las reformas liberales, á hacer en el campo reformista un siglo de parada y fonda, á realizar economías, regular servicios, disminuir sueldos, *disciplinar amplitudes* (?), nivelar los presupuestos subir los aranceles, pagar las trampas nacionales, respetar la libertad, sin consentirla no obstante degenerar en licencia, y aliviar las vergüenzas electorales, ya que fuera empresa temeraria la de pretender proscribirlas. A tan modestos límites se reduce hoy la accion del gobierno presidido por Cánovas omnipotente. No representa él, no, una de esas reacciones «que á veces el interés supremo exige o circunstancias extraordinarias excusan». Representa una abdicacion, significa un resellamiento. Tanto quiere decir como que los conservadores no van ni vuelven: se están quedos. Tanto quiere decir como que Cánovas, bajo el patronato omnipotente del bravo de Sagunto, preside en realidad una situacion meramente administrativa, lo que se llama en la jerga

constitucional un «gabinete de negocios». ¿Podía haber llegado á menos el estupendo Cánovas?

Cuanto á las promesas administrativas de Silvela *el sincero*, ¿qué crédito deberemos darlas? Aun cuando un milagro de contricion hubiere convertido en Catones á los irregularizadores de marras, pronto se patentizaría la impotencia de esos buenos deseos, propios, cuando más, para servir de pavimento al infierno. ¿Qué dirías tú, lector carísimo, de un programa de concierto en el cual figurasen piezas como las siguientes: la *Sinfonía pastoral* ó el *Septimino* de Beethoven, la *Marcha turca* de Mozart, la de las *Antorchas* número tres de Meyerbeer, la *Canzonnetta* de Mendelshon, el *Himno austriaco* de Haydn, y todo á este tenor? Si eres discreto—cualidad que en todo lector se supone—procurarías averiguar, antes de dar tu opinion, qué puntos calzaban los maestros encargados de interpretar aquellas obras inmortales. Si su interpretacion corriera á cargo de una orquesta de primera fuerza, la que dirige, verbigracia el maestro Breton, tendrías el programa por excelente. Pero si se hallara confiada á una murga, entonces ese mismo programa te parecería detestable y encontrarías infinitamente preferible el que artistas de esa laya se limitaran á la ejecucion de obras más adecuadas á sus facultades, tales como las *habas verdes*, la *pobre chica* ó el tango del *cariño*. Con el propio criterio debe ser juzgado el programa administrativo del nuevo gobierno. Creer que un gabinete formado, amén ¡del pobre D. Antonio, que es ya poco más que un cero á la izquierda, por Silvela el del *sentido jurídico*, Fabié el sonámbulo, el arrojado Villaverde, el ingenioso Cos Gayon, Tetuán el impertérrito y el consecuente Beránger, va á hacer en la administracion cosa alguna que sea de provecho, equivale á esperar que un figle de parroquia ejecute á las mil maravillas el hermoso preludio de Bach. Apenas si hay en semejante orquesta fuerzas bastantes para un triste galop financiero y administrativo.

ALFREDO CALDERON.

Telegramas

Paris 9.

El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, recibió ayer la visita de todo el cuerpo diplomático acreditado en Paris y de muchas otras personas; de quienes se despidió aquél, pues se propone salir en breve para Biarritz.

Paris 9.

En Viena han circulado con insistencia rumores de que el príncipe Fernando de Bulgaria estaba resuelto á abdicar á consecuencia de las dificultades que encuentra en la gobernacion de su Estado; pero en los centros diplomáticos se desmiente el fundamento de esta noticia.

Nueva-York 9.

Ha vuelto á reunirse la comision parlamentaria de Washington que entiende en el importante asunto relativo á la acuñacion de la moneda de plata; pero no se conoce todavia el acuerdo que ha debido tomarse sobre el particular.

Berlin 9.

Muchas asociaciones obreras se han adherido á la proposicion de Westfalia pidiendo que anualmente se consagre un dia de fiesta al trabajo; pero ha sido abandonada la fecha del 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, porque no responde á las ideas de paz y de concordia en que se inspiran las clases trabajadoras alemanas.

Londres 9.

La cuestion social inspira viva inquietud.

A los conflictos existentes se ha agregado uno nuevo.

Todos los carteros de esta capital amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el sueldo y se les disminuye el trabajo.

Paris 9.

El *Diario de los Debates* consagra hoy algunos párrafos á los asuntos de España.

Dice que los primeros actos del Sr. Cánovas indican, al parecer, que no quiere seguir una política de combate y de reaccion.

Ocúpase luego en la circular-programa publicada ayer, que aplaude y añade: «Lo que falta ver ahora es si el ministerio tiene la moderacion y la firmeza necesarias para no dejarse arrastrar hacia la derecha más de lo que él quisiera.»

Londres 9.

El periódico *The Daily News* publica un despacho de Odessa confirmando la noticia de que el principe Fernando de Bulgaria tenia intencion de abdicar, pero que su primer ministro Stambuloff logró disuadirle de semejante propósito.

Paris 9.

La prensa da cuenta hoy de una entrevista del Sr. Ruiz Zorrilla, quien dijo que consideraba próxima la coalicion de los liberales y los republicanos moderados con los revolucionarios intransigentes.

Berna 9.

En Friburgo se hacen grandes preparativos para la solemne recepcion del nuevo cardenal monseñor Mirmillad, en la cual tomarán parte todas las autoridades del canton.

Paris 9.

Mercado de metales en el Havre — Cobre: Chile en barras, primeras marcas, 156'25; idem en barras, marcas ordinarias, 152'50. En lingotes y placas, 158'75. Best Selected, 163'75.

Plomos: De procedencias diversas, marcas ordinarias, 33'25, Idem puestos en Paris, 34'25.

Paris 9.

En nuestro mercado de vinos son muy buscados los ligeros, y como se nota falta de existencias, los precios se mantienen firmes y con tendencia a mayor alza.

Las apariencias de los viñedos en el Mediodia hacen esperar una vendimia magnífica; pero en el Norte el mal tiempo ha perjudicado mucho las vides.

En Borgoña la cosecha, segun todos los indicios, no pasará de mediana.

Paris 9.

En los arsenales marítimos franceses están montando palomares militares, á fin de que los buques de guerra, particularmente los guarda-costas y torpederos puedan transmitir mensajes á tierra por medio de palomas.

Como es sabido, estas vuelven fácilmente á tierra, como demuestra la experiencia, cuando no son soltadas á mucha distancia de aquélla. Resultando de mucha utilidad para los buques que navegan á 20 ó 25 millas de las costas, pues así no tienen necesidad muchas veces de acercarse á ellas para transmitir señales á los semáforos.

La *Agencia Fabra* practicó el primer ensayo de las palomas mensajeras en la costa de la Península cuando vino á España en la *Navas de Tolosa* el rey don Alfonso XII, ensayo que dió los mejoresultados, pues llegaron á Barcelona las doce palomas que se soltaron mucho antes que el mencionado buque.

Viena 9.

La emperatriz de Austria visitará el otoño próximo algunos pueblos españoles del Mediterráneo, si, como es de esperar, lo permite entonces el estado sanitario la Península.

Madrid 10, 9 n.

La corte saldrá para San Sebastian el martes proximo.

Aún no están indicados los ministros que han de acompañarla.

En el consejo de hoy se han nombrado los cinco gobernadores que faltaban, y entre ellos figura un hermano del Sr. Linares Rivas, que va á la Coruña.

Censúrase que varios de los gobernadores nombrados sean hijos de las provincias que van á mandar, porque no es de este modo como se acaba el caciquismo.

Asimismo se ha acordado en consejo de misnistros el nombramiento del señor Rodriguez Árias, actual capitan general de Madrid, para el mando del distrito de Valencia.

El consejo habia designado para alcalde de Madrid al vizconde de Irueste, primogénito del marques de Villamejor; pero no habiendo aceptado el nombramiento, ha designado el Sr. Cánovas á Sánchez Bustillo.

Está acordado el nombramiento del Sr. Polavieja para la capitania general de Cuba.

Madrid 10, 10 n.

Muchos fusionistas y algunos de los demócratas adictos á la política fusionista consideran demasiado dinástico el discurso que pronunció ayer el Sr. Sagasta en la reunion de ex-ministros liberales.

La prensa pretende averiguar quién impuso la candidatura de Beránger para ministro de Marina, desairando á Pezuela, porque ahora resulta que ni Martinez Campos ni Cánovas quieren aparecer responsables de este nombramiento.

El Sr. Cánovas recomienda á sus amigos que empiecen los trabajos para las elecciones de diputados provinciales.

El Sr. Sagasta concede á estas elecciones mucha importancia, como preparatorias de las de diputados á Cortes y Senadores.

Madrid 10, 11 n.

La prensa militar hace constar que combatirá al ministro de la Guerra, señor Ascárraga, mientras mantenga éste al frente de la subsecretaria al señor Seriñá.

El abogado Sr. Galiana, ha visitado al Sr. Cánovas para pedirle el indulto de Higinia Balaguer.

El Sr. Martos no irá á San Sebastian hasta mediados de la última semana de Julio.

No admitiendo la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion D. Lorenzo Dominguez, será nombrado para este importante cargo el furibundo ultramontano Sr. Sánchez Toca.

Madrid 10, 11-30 n.

Londres.—La huelga de los carteros toma alarmantes proporciones, temiendo que se haga muy pronto general.

Hay grande tranquilidad en aquella capital.

París.—Eyraud ha pedido una entrevista al abogado que su esposa ha buscado para que le defienda.

Madrid 10, 11-50 n.

Comienzan burdas artimañas para lograr que la prensa extranjera alabe la situacion conservadora.

Le Journal des Debats trata con consideracion al Sr. Cánovas.

Dícese que el Sr. Sagasta ha escrito al general López Dominguez diciéndole que acepta las conclusiones de la carta de éste, y por lo tanto, que incluye en su programa la reforma constitucional.

Esta noticia necesita confirmarse, porque es muy importante y traería consigo una transformacion en los partidos políticos.

Desde luego puede asegurarse que abandonarian al Sr. Sagasta algunos amigos y constituiria una gran dificultad para el Sr. Martos.

Hoy probablemente tomarán posesion de las Direcciones de Administracion local, Sanidad y de Instruccion pública los señores conde de Sallent, Allende Salazar y Díaz Macuso respectivamente.

Pronto saldrá para Valencia el nuevo capitan general, Sr. Rodriguez Arias.

Madrid 10.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, a la vista, 4'55 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 días vista, 4'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'37 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina 26'35 pesetas.

Madrid 10, 3 30 mda.

Hoy se celebrara consejo extraordinario de accionistas del Banco de España para ver de encontrar una solucion al estado dificil que ha creado la falta de billetes.

Háblase del descontento que reina tambien entre los accionistas del Banco de Castilla y del Hipotecario.

Paris.—*Le Matin* publica un artículo en su seccion titulada *Semaine*, diciendo que la monarquía española está debilitada, y que es seguro un pronto cambio político.

Se ha celebrado un banquete en casa del Sr. Cánovas.

El general Martínez Campos ha pedido se ejerza represion para la prensa.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobo la subasta de construction de aceras en la calle de San José adjudicada á favor del único postor D. Lorenzo Sintes Bagur.

Se acordó subastar nuevamente y por separado el suministro de paja y leña necesarias en los Establecimientos de Beneficencia durante el actual año económico.

Se acordó desestimar una instancia del arrendatario del matadero público en la que se solicita se admita la cesion que hace del arriendo á favor de D. Francisco Pons Gomila.

Se acordó desestimar una instancia del arrendatario de los puestos de venta en los mercados en la que solicita se admita la cesion que hace del arriendo á favor de D. Francisco Pons Gomila.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador de la provincia los documentos que reclama relativos á la adquisicion de una casa con destino á escuela pública de niños.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia del Administrador de entierros Antonio Barceló en la que solicita se reforme la manera de practicar este servicio.

Se acordó un pago con cargo al capitulo de imprevistos.

En vista del examen practicado por el maestro libre de obras de este Ayuntamiento se aprobaron las cuentas de las practicadas en la calle de San José de esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

Pase que «El Bien Público» lance acusaciones contra el Alcalde de esta ciudad Sr. Moysi con frecuencia sobrada y sin tomarse la molestia de justificarlas; puesto que esta es la peculiar manera de hacer política que tiene este diario.

Pase, porque á ello nos tiene acostumbrados, que denuncie de contínuo infracciones y aun atropellos, que luego se convierten en faltas que es preciso castigar, aplicando la penalidad que la ley marca á los defendidos y *atropellados* del «Bien Público»; pero solo han de pasar, ya que en ello hemos convenido, cuando se refieren á cosas y casos que no

alarman el vecindario, como lo alarma todo lo relativo á la salud pública en circunstancias como las que estamos atravesando.

Pero lo que no tiene disculpa, ni puede, ni debe tolerar el público, es que se le trastorne el juicio dándole falsedades á beber como lo hace en el número de anoche.

El Alcalde no ha reunido la Junta de Sanidad para disponer el reconocimiento del vapor «Puerto Mahon», porque no tenia obligacion ninguna de hacerlo; mandó practicar el reconocimiento de la enferma que venia á bordo de aquel por el Director de Sanidad del puerto y por la Comision médica de la Junta municipal de Sanidad, porque así lo dispone la Real órden circular de 31 de Marzo de 1888: y si otra cosa estuviese mandado que se hiciera, otra cosa se habria hecho.

Se comprende muy bien que el Gobierno tenga esto ordenado, porque tan urgente servicio como es el de reconocer los buques á su llegada, debe practicarse en el perentorio plazo de tres horas; y no dá ciertamente tan angustioso período de tiempo lugar á citar Juntas cuya mayoría es siempre difícil de reunir y menos invertir horas y horas en interminables discusiones cuando al fin solo los vocales médicos tienen competencia para diagnosticar enfermedades y emitir opinion facultativa.

No obstante lo dicho y en justificacion de que el alcalde no quiere prescindir de la opinion de la Junta de Sanidad, basta decir, que el propio «Bien Público» dió cuenta hace pocos dias de la reunion tenida por aquella en la Casa Consistorial; y en la misma se convino que á todos los buques que llegaran pasase la visita en primer término el Dr. del puerto y si encontraba sospecha de enfermedad llamase en seguida á la Comision médica conforme con lo dispuesto por el Gobierno; y esto ni mas ni menos es lo que se ha hecho.

Esta legal conducta seguida por el Alcalde, merece las censuras del «Bien Público». ¿Qué quiere, pues? ¿Que no se cumplan las leyes? ¿Se dan estas solo para ensuciar papel, ó para gobernar á los pueblos?

Desahogue en términos mas racionales su oposicion eterna al alcalde actual de Mahon.

Con justo motivo se queja el comercio de esta ciudad de la observacion á que se sujetan las procedencias de Barcelona, y que no tiene razon de ser, supuesto se disfruta allí de buena salud. A causa de ella, el pasaje del vapor «Puerto-Mahon», gozando de salud perfecta, se ve obligado á la prolongada cuarentena de diez dias, y expuesto á que ocurra durante ellos algun accidente casual, como el acontecido, que complique de nuevo su situacion.

Probado está que la pasajera fallecida no murió de enfermedad contagiosa. Procedia de Mallorca, en donde se observan con severidad las prácticas cuarentenarias y por lo tanto nada justifica el porqué de los dias de observacion ni mucho menos tan rigurosa clausura.

Nuestra Junta de Sanidad deberia pues obrar con completa independencia en casos semejantes, descartando la rigurosidad de las leyes, cuando no es necesaria su aplicacion, y dando entrada libre inmediatamente á los citados pasajeros, supuesto que nada ha venido á justificar la razon de semejante proceder.

—

A las dos de la madrugada el Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido una comunicacion del Sr. Director del Lazareto en la cual se le dá traslado de un telegrama del Gobernador civil interino Sr. Rius ordenando se sujeten á diez dias de incomunicacion los médicos y demás personas que han tenido comunicacion con la pasajera Sara Perez fallecida á bordo del Puerto-Mahon».

El Sr. Alcalde ha dado inmediatamente traslado á los interesados, los profesores Sres. Ferrer, Masdevall y Seguí y Fedelich, quienes se hallaban dispuestos á cumplir lo ordenado, cuando por telegrama posterior se ha suspendido la incomunicacion de los citados señores interin resuelva la Direccion General de Sanidad á quien se ha consultado.

—

Probablemente el jueves, 24 del corriente llegará aquí el nuevo Gobernador Militar de Menorca, el General de Division D. Antonio Muñoz Salazar.

—

Segun tenemos entendido el vapor correo «Nuevo Mahonés» á su llegada á Palma en su próximo viaje será sometido á 24 horas de observacion.

De modo que cuando gozamos de salud inmejorable, nuestras procedencias se ven sometidas á observacion en la capital de la Provincia mientras que aquí no ponemos obstáculo alguno á los buques que de allí nos llegan, ni aun cuando la única razon que pueden aducir en apoyo de tal medida es la muerte, antes de comunicar con nosotros á bordo del «Puerto Mahon», de una pasagera que de Palma mismo procedia.

¿No es verdad que tiene gracia la conducta de nuestros *hermanos* mayores?

No es verdad que nada podrian objetar si, aquí y en el continente se estuviera á la recíproca?

—

La Gaceta correspondiente al dia 9 del corriente publica el nombramiento de D. Joaquin Castellarnau para Gobernador civil de esta Provincia.

—

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han llegado hoy á esta ciudad el Comandante de Artillería D. José Feliu y el Capitan de la Guardia Civil D. José Vilches, quien viene con objeto de girar la revista á la fuerza de esta isla. Tambien ha llegado en uso de licencia el ayudante de Obras públicas D. Martin Martinez.

—

El Sr. Gobernador civil de la Provincia en telégrama dirigido al Sr. Alcalde le dice que, habiendo llegado á su noticia que los pasageros de Valencia, á fin de eludir las practicas sanitarias, se dirigen á Barcelona y Mahon para trasladarse á Palma, se impongan cuatro dias de observacion á las procedencias de Barcelona á su llegada á este puerto.

—

En otro telégrama, pide una relacion del personal que falta en el lazareto para llenar cumplidamente el servicio sanitario, á fin de nombrarlo interinamente.

—

El coronel del regimiento infantería de Baza D. Enrique Rodeyro ha puesto en conocimiento de las autoridades haberse hecho cargo del mando militar interino de esta isla y plaza.

—

Confirmando el telégrama de nuestro servicio particular, el Sr. Gobernador ha telegrafiado al Sr. alcalde de esta ciudad interesándole redoble la vigilancia y vele por el exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias pues segun sus noticias se dirige á este Puerto un buque americano con fiebre amarilla á bordo.

—

Por telégrama recibido por la Administracion-gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores, y que nos ha sido facilitado, sabemos que el vapor-correo «Menorca» ha llegado á Barcelona sin novedad á las siete y media de la mañana de hoy.

—

El miércoles á las 11 de la noche, falleció en Manacor víctima de aguda enfermedad D. Pedro Aulet y Sureda, Caballero de Isabel la Católica y Subdelegado de Farmacia. Desempeñó durante muchos años el cargo de Secretario de la Corporacion Municipal, siendo todavía elogiado por todos, el celo, laboriosidad y rectitud con que desempeñó tan delicado empleo en beneficio del pueblo.

—

Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso los comisarios de guerra de segunda clase D. Luis Tous Coll y D. Bernardo Palou Barbarin.

Ha sido nombrado Jefe de sanidad del arsenal de Cartagena el subinspector médico D. Antonio Nadal Oliver.

—

Los pasageros llegados hoy en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», fondeado á las cinco y media de la madrugada, son los siguientes:

D. Martin Martinez, su señora y una hermana, José Feliu y un hijo, Francisca Rotger, Juana Lucena, Ramon Vilanova, Francisco Curet, Antonio Fontanet, Antonio Esteva, Antonio Martorell, Bartolomé Borras, Francisco Capó, Pedro Mercadal, Manuel Sans, Juan Benejam, José Vilches, Jaime Aguilera, José Vidal, Domingo Sintes, Antonio Moragues, Hector Cescati, Leonor Olives.—Total 24.

—

De la «Almudaina»:

«Víctima de una larga y penosa enfermedad, á las diez menos cuarto de la noche de ayer pasó á mejor vida nuestro apreciable cuanto distinguido amigo don Miguel Puigserver, ex Diputado provincial y una de las personas más principales del partido conservador de estas islas.

Su cadáver será conducido á la última morada esta tarde á las siete, habiéndose rezado una parte del Rosario para sufragio de su alma media hora antes en la iglesia parroquial de San Jaime, en cuya calle tiene su domicilio.

Es con profundo sentimiento que damos esta noticia á nuestros lectores, y que hacemos presente á la atribulada familia del finado el pesar con que hemos sabido su desgracia, deseándole pronto consuelo y el descanso eterno para el alma de nuestro infortunado amigo.

—

—Ayer tarde en la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado un muchacho de doce á trece años que se clavó el hierro de una banderilla en una mano al querer arrancarla de un toro que acababan de matar en la Plaza durante la mojiganga que tuvo efecto.

Parece que el escarmiento del chiquillo será de mayor importancia que no lo fué la herida.»

—

Leemos en un periódico argentino:

«Entre los numerosos prisioneros indios, tomados por el capitan Alzogaray, de la guarnicion de Resistencia, en su última excursion al interior del Chaco (Bolivia), se encuentra uno que llama la atencion por varias particularidades que hacen de él un fenómeno.

El indio en cuestion, que es de estatura más elevada que todos sus compañeros, tiene, además, una poblada barba, y lo más particular son dos cuernos pequeños, como 5 centímetros de largo cada uno, que adornan su frente.

La prision de este raro ejemplar ha venido á confirmar la noticia que se tenia de que en el interior de esa region, en el bosque llamado «Impenetrable», existia una tribu en la que todos eran como el que acaba de ser tomado.

Examinado el prisionero por el médico de Resistencia, éste ha manifestado que los cuernos son de idéntica naturaleza que los del ciervo.»

BOLSA DE MADRID

14 de Julio 4 t.

4 por 100 interior.	76'050
4 por 100 amortizable.	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'850

BOLSA DE BARCELONA

14 de Julio 4'30 t.

4 por 100 interior	76'000
4 por 100 exterior	78'450
4 por 100 amortizable.	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'000
Banco Hispano Colonial	61'350
Acciones ferrocarril Francia	51'600
Id. Norte	75'600
Id. Orense	19'200
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'120
Compañía Trasatlántica	89'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

—

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 15

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 30 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 14 5-45 t.

En París un sugeto llamado Jacob ha disparado un tiro de revolver contra el presidente de la República monsieur Carnot. Detenido por la policía ha manifestado que no ha tenido otro objeto que llamar la atencion del público pues el disparo habia sido hecho con pólvora sola. Mr. Carnot no ha recibido daño alguno habiéndose apenas apercibido del hecho.

Madrid 15 12-15 m.

El cólera continúa aumentando en la provincia de Valencia.

Los republicanos federales preparan un manifiesto que verá la luz en breve.

El Sr. Peral es esperado mañana en esta Corte; será recibido en audiencia por la reina.

Se dirige á Mahon un buque americano con fiebre amarilla á bordo.

Reina gran entusiasmo en París con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio.

Madrid 15 10-30 m.

En la provincia de Valencia hubo ayer diez y nueve invasiones y once defunciones de cólera.

Una extraordinaria concurrencia ha recibido en la estacion al Sr. Peral, tributándole entusiastas demostraciones de afecto. El entusiasmo ha sido delirante no cesando las aclamaciones á tan insigne marino.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3--Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Julio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.095·000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º. .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . .	3.500
1.530		1.095.000

Mahon 12 Julio 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Administracion Gerencia

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se avisa á los Sres. Sócios Comanditarios que desde mañana quedará abierto de nueve á una en el despacho de esta Administracion, el pago del dividendo acordado en la Junta general ordinaria de hoy.

Mahon 12 Julio de 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Centro General de Negocios

Las personas que tienen cantidades en depósito en esta Sociedad, impuestas antes de 1.º de Abril último, pueden pasar á cobrar los intereses devengados por las mismas hasta 30 de Junio, presentando, al efecto, el correspondiente resguardo.

Las que tienen hechas imposiciones en la *Caja de ahorros* y en la *Asociacion de quintas*, se servirán presentar las respectivas libretas para poderles abonar en ellas los intereses devengados tambien hasta 30 de Junio último.

Mahon 12 Julio de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para alquilar Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 23, y la casa calle de San Fernando n.º 33.
Informarán, calle del Castillo n.º 24.

Para vender Lo está un perro de presa. Informarán calle Mayor número 62—Villa-Carlos.

Baños de mar. Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto.
El trasporte de los señores bañistas al referido local será gratuito.
Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 76.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado "Biniaroga„ del término municipal de Mahon.

Baños "La Fama„ Quedan abiertos al público; las señoritas que desean honrarme con su abono pueden dirijirse, calle San Elias n.º 2, y en el mismo establecimiento Anden de Levante n.º 89 precio media peseta esceptuando las horas de 6 á 7 y 7 á 8 de la tarde cada 3 baños 2 pesetas.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Baños de mar Quedan abiertas las casitas situadas en la Consigna. Para informes, dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.º 15, ó bien en las propias casitas.

Aviso Queda prohibido cazar en la estancia llamada "Serra Morena„ sin permiso de su propietario.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.
Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.
SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.
Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8**.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.
Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5**.
CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clase de bordados y labores.
Un año, **14** pesetas; seis meses, **7**; tres meses, **4**.
En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

La ADMINISTRACION de dicha publicacion (ALCALA, 23, MADRID) remite gratis un número de muestta á las personas que deseen conocerla.

En Mahon se admiten suscriciones en la Libreria de don Antonio Sintes, Deyá 4, y en la imprenta do EL LIBERAL.

IMPRENTA

DE

B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recien publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clower, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitan de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7
(ANTES ARRABAL)

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

CHOCOLATES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE

D. PEDRO FONT, DE REUS

Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.º 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 pesetas id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan.

Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido.

Depósito de cera labrada